

Quito, abril del 2016

INFORME DE GERENCIA
SERVICIOS COMERCIALES SERVICOMAER S.A.
Ejercicio económico 2015

A los señores accionistas de Servicios Comerciales Servicomaer S.A.:

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General de SERVICIOS COMERCIALES SERVICOMAER S.A., he realizado un análisis al Balance General y Estado de Resultados, por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

En este segundo año de operación de la empresa no se generaron ventas ni por servicios de publicidad ni por arrendamiento.

Durante el año 2015, hasta el mes de julio, se realizaron gastos necesarios para la operación de la empresa, principalmente por conceptos de consumos de suministros y gastos financieros.

Los estados financieros reflejan una pérdida neta de \$861,41, con lo que el patrimonio neto de la compañía al fin del año tributario presenta un valor de -\$236.01.

En reunión de Directorio con fecha 19 de agosto del 2015, se acordó que se inicie el trámite de liquidación de Servicomaer y para poder iniciar éste trámite, se me nombró como Gerente General de la empresa.

Este trámite no ha podido continuar debido a que existe una cuenta por cobrar de \$5.000, la cual deberá ser cancelada por los accionistas de la empresa para concluir con el trámite de liquidación de la empresa.

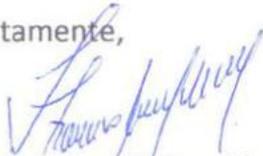
A continuación se presenta un cuadro con los valores de la deuda pendiente:

| ACCIONISTA | % | USD \$ |
|--------------------------------|----------------|--------------|
| JAIME BURBANO DE LARA PAREDES | 40.37% | 2,019 |
| HERNAN BURBANO DE LARA PAREDES | 10.00% | 500 |
| JAIME BURBANO DE LARA MONCAYO | 4.10% | 205 |
| FERNANDO MARTINEZ DE LA VEGA | 4.00% | 200 |
| OSWALDO FLORES | 4.00% | 200 |
| COMERCIAL AUTOLINE | 37.53% | 1,876 |
| TOTAL | 100.00% | 5,000 |

Es importante sanear esta deuda para inmediatamente proceder con la liquidación de la empresa.

Para finalizar debo indicar que durante mi gestión, la empresa ha cumplido con todos sus compromisos y obligaciones establecidos en la normativa fiscal y demás organismos.

Atentamente,



Ing. Francisco X. Recalde M.

Gerente General

SERVICIOS COMERCIALES SERVICOMAER S.A.